

Guaranda, 15 de enero del 2017

SEÑORES

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT S.A

Presente. -

De mis Consideraciones:

En mi carácter de Comisario de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT S.A, de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a su aprobación y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016 que concreto en los siguientes términos:

1. -He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Intermedios, el Estado de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros con sus anexos, al 31 de diciembre del 2016 verificando que concuerdan entre los estados financieros y los registros de la compañía,
2. -Los Estados Financieros de la Compañía no presentaron un aporte a diciembre del 2016.
3. -Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. -Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a los señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc.; se llevan de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta e IVA y realizando oportunamente los pagos de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas y Directivos de SERVICIOS DE COMUNICACIÓN RADPRINT S.A; por la atención y colaboración prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.